

Requisitos para el envío de los reportajes

La recepción se realiza únicamente vía internet. Todos los trabajos deberán ser remitidos a: reports@pieldefoto.org

Los requisitos necesarios para realizar correctamente el envío de vuestras propuestas a PIEL de FOTO son:

1. Un máximo de 20 imágenes por reportaje, en formato digital JPEG, a 72 dpi de resolución. El lado mayor debe medir 1280 píxeles.
2. Cada imagen deberá contener en la metadata: autor de la foto y pie de foto en caso que corresponda.
3. Las fotografías deberán ir identificadas de la siguiente manera: nº secuencial+referencia proyecto. Ej: 01venecia.jpg
4. Las imágenes deberán ir acompañadas de un archivo en formato Word o RTF con:
 - Una memoria del proyecto (máx. 1500 caracteres)
 - Un breve resumen del mismo (máx. 500 caracteres)
 - Un listado de las fotos presentadas con su pie de foto cuando corresponda
 - Una breve reseña biográfica del autor (máx. 500 caracteres).

Una vez recibido el reportaje se informará a los fotógrafos de su recepción.

En el caso de ser seleccionado, o quedar en reserva para futuros números, se enviará un mail pidiendo las imágenes en alta resolución, extrapoladas si la resolución no es suficiente.

1. Las imágenes deberán estar en formato digital JPEG, a 240 dpi de resolución. El lado mayor deberá medir 5626 píxeles. En caso de escanear la imagen analógica, que sea al 100% de la resolución requerida.
2. El periodo de recepción de las imágenes en alta resolución será de una semana, de lo contrario no se garantiza su publicación.

NOTA: La revista se reserva el derecho de edición tanto del reportaje como del texto. No obstante, PIEL de FOTO se compromete a establecer un espacio previo de consenso con el fotógrafo sobre el resultado final.

Para cualquier duda técnica: disseny@pieldefoto.org